

ENTIDAD 101

FUNDACIÓN MIGUEL LILLO

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El origen de la Fundación Miguel Lillo se encuentra en el legado de colecciones, biblioteca y perseverante trabajo llevado a cabo por el Dr. Miguel Lillo desde fines del siglo XIX. La misión primaria del Organismo es la investigación de la flora, fauna y gea a nivel regional y nacional. Por razones de continuidad geográfica de los ecosistemas, que incluyen sus basamentos geofísicos, se entiende la necesidad del estudio de los tres componentes naturales en los hermanos países limítrofes, abarcando una extensión de 4.000.000 km². La investigación se efectúa en toda la jerarquía ontológica, desde lo molecular hasta lo ecológico a nivel planetario, poniendo a disposición sus conclusiones a la comunidad científica y a la sociedad en general. El Organismo fue creado por el Decreto N° 25.253/45 y ratificado por Ley Nacional N° 12.935, referidos a la aceptación del legado que hiciera el eminente hombre de ciencia argentino, a fin de dar continuidad a la labor científica a la que el mismo dedicó toda su vida.

La Fundación difunde el resultado de sus investigaciones mediante la publicación de revistas periódicas propias y en revistas científicas nacionales y del exterior, en disertaciones, exposiciones, congresos, como así también a través de nuestros Museos de Zoología, Botánica y Geología y Jardín Botánico, acceso ilimitado a nuestra biblioteca con más de 142.000 ejemplares. Toda esta infraestructura también es aprovechada por parte de investigadores del CONICET, Universidad Nacional de Tucumán y otras entidades que se desempeñan en el Organismo en mérito a convenios de colaboración celebrados al respecto.

La Institución no es ajena al problema de la contaminación y destrucción del medio ambiente y ha incorporado a sus prioridades en investigación lo vinculado a la conservación del mismo, mediante líneas de investigación institucionales, como así también en colaboración con otras entidades académicas, lleva a cabo asesoramientos a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales y privados, nacionales y extranjeros e impulsa la creación de parques y reservas naturales como estrategia de conservación.

En ese marco, la política presupuestaria de la entidad propende a:

- Continuar, incrementar y profundizar las investigaciones sobre flora, fauna y gea del NOA y Países Limítrofes, atendiendo la tendencia de integración regional del MERCOSUR.
- Conservar y acrecentar las colecciones formadas desde hace más de 80 años (entre las cuales se encuentra, por ejemplo, la prestigiosa Colección Shipton) denominadas hoy por la comunidad científica "Patrones Internacionales de Comparación", para lo cual es necesario la realización de viajes de campaña (recolección y estudio), piedra angular de las investigaciones sobre las ciencias naturales, imprescindibles para los estudios científicos a fin de mantener actualizadas las mismas y enriquecer las existentes.
- Continuar con las ediciones, reediciones y difusión de libros y revistas especializados, con el resultado de las investigaciones científicas, como así también con la publicación del "Genera et Species Plantarum Argentinae" y "Genera et Species Animalium Argentinae" como lo establece la Ley N° 12.935.
- Continuar con la prestación del servicio de biblioteca y de apoyo a las investigaciones en el campo de las Ciencias Naturales, a través de nuestro Centro de Información Geo-Biológico del NOA, compuesta por más de 142.000 ejemplares y además, ampliar la bibliografía mediante la adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.
- Difundir hacia la comunidad en general los conocimientos de las ciencias naturales a través de sus Museos, con visitas guiadas y dotados de medios didácticos, donde además de lo expuesto se

imparte educación “no formal” sobre el cuidado y valoración del medioambiente impartiendo diversas técnicas para colaborar con la preservación de la naturaleza.

- Fomentar la concientización de la preservación de la flora, fauna y gea y biodiversidad mediante la organización y participación en exposiciones, seminarios, conferencias, cursos, entre otros, vinculados al ámbito de las competencias institucionales.
- Prestar asesoramiento, desde el punto de vista de su competencia específica, a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales y privados, como así también al extranjero, sobre temas específicos de competencia de los distintos laboratorios e institutos del Organismo.
- Continuar con la renovación y dotación de instrumental, equipos informáticos y mobiliarios para los laboratorios de las distintas áreas, a fin de adecuarlas a las exigencias actuales.
- Propender a la mayor formación de jóvenes investigadores que, trabajando junto a investigadores avanzados, recibirán una docencia de nivel superior.
- Desarrollar exposiciones, simposios cursos y otros a través del Centro Cultural Dr. Alberto Rouges, para la interacción de ciencias y humanidades, que forma parte como una sola, de la expresión cultural de los seres humanos. Bajo su dependencia se encuentra el Centro de Estudios Dr. Juan Dalma, con una biblioteca con 2.500 ejemplares aproximadamente.
- Apoyar todas las acciones relacionadas con nuestro Jardín Botánico, el cual forma parte de la Red de Jardines Botánicos.
- Mantener el apoyo que se presta al Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA) donde se descubrió la leche biótica, en razón de haber sido parte de su nacimiento y por la destacada labor que cumple ese Organismo.
- Lograr un mejor aprovechamiento de la infraestructura de que dispone el Organismo por parte del público en general, para lo cual está previsto continuar con las tareas de mantenimiento en edificios, jardines y caminerías.
- Continuar con el proyecto de Remodelación y Modernización del Centro de Información Geo-Biológico a fin de no hacer peligrar las invalorable colecciones que alberga.
- Comenzar a través del Proyecto de Adecuación Tecnológica, cuya apertura se solicitó oportunamente, con la adecuación de la infraestructura tecnológica a los estándares más avanzados en materia de procesamiento, almacenamiento, gestión de datos y comunicaciones, poniendo a disposición de todas las áreas (dirección, investigación y administración) de los elementos necesarios para su correcto desempeño.
- Reiniciar el Proyecto de Reparación Integral de Veredas y Completamiento de Cerca Perimetral.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	124.862.277
TOTAL			124.862.277

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	124.862.277
Gastos en Personal	100.432.277
Personal Permanente	78.968.549
Servicios Extraordinarios	25.728
Asistencia Social al Personal	1.900.000
Beneficios y Compensaciones	1.000.000
Personal contratado	18.538.000
Bienes de Consumo	2.510.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.205.000
Otros Bienes de Consumo	1.305.000
Servicios No Personales	10.170.000
Servicios Básicos	1.800.000
Alquileres y Derechos	120.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.600.000
Servicios Técnicos y Profesionales	970.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.080.000
Pasajes y Viáticos	1.300.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100.000
Otros Servicios	1.200.000
Bienes de Uso	11.750.000
Construcciones	7.700.000
Maquinaria y Equipo	3.850.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	100.000
Activos Intangibles	100.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	180.000
Ingresos No Tributarios	6.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	174.000
II) Gastos Corrientes	113.112.277
Gastos de Consumo	113.112.277
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-112.932.277
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	11.750.000
Inversión Real Directa	11.750.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	180.000
VII) Gastos Totales (II + V)	124.862.277
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-124.682.277
IX) Contribuciones figurativas	124.682.277
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	124.862.277
Ingresos No Tributarios	6.000
Otros	6.000
No Especificados	6.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	174.000
Venta de Bienes	54.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	54.000
Venta de Servicios	120.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	120.000
Contribuciones Figurativas	124.682.277
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	112.932.277
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	112.932.277
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	11.750.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	11.750.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	124.862.277	231	0
TOTAL			124.862.277	231	0

PROGRAMA 16 INVESTIGACIÓN DE LA FLORA, FAUNA Y GEA

**UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa, continuará durante el año con el desarrollo de 160 proyectos de investigación y el producto de las investigaciones sobre diferentes temas que se publican en revistas Institucionales, nacionales e internacionales y también como libros y capítulos de libros. Es importante destacar como un logro institucional, la edición de Revistas Científicas de publicación periódica, series monográficas y serie de Publicaciones Especiales, en las cuales publican los resultados de sus investigaciones los Investigadores de la Fundación Miguel Lillo y de otras Instituciones académicas y científicas del país y del extranjero.

Producto de los viajes de estudio y colecta son las 16 Colecciones Biológicas y Paleontológicas existentes, que suman un total aproximado de 7.200.000 ejemplares. Se está llevando a cabo la incorporación de datos biológicos, habiéndose subido 98.352 registros al Portal del Sistema Nacional de datos Biológicos. Así también nos encontramos en proceso de inscripción de las colecciones Paleontológicas como lo manda la Ley Nº 25.743. Sancionada en 2004, para la preservación, protección y tutela del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico como parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.

Para desarrollar actividades de transferencia se han establecido convenios, con el propósito de fundar vínculos para asistir técnicamente, realizar investigaciones conjuntas o desarrollar investigaciones a demanda u otros tipos de estudios. Asimismo, debemos resaltar el aspecto educativo de nuestro accionar en lo que se refiere a la formación de recursos humanos. Ello se cristaliza a través del accionar de nuestros científicos en la dirección de tesis de grado y posgrado y en la formación continua de profesionales y técnicos que ingresan y trabajan en las diversas áreas de la Institución.

Asimismo el Centro de Información Geo-Biológico del NOA cuyo origen fueron aquellos libros de la biblioteca personal del Dr. Miguel Lillo, alberga hoy 142.000 ejemplares ya inventariados y aproximadamente 90.000 en proceso que se utilizan para canje y venta. Proyectamos el producto de nuestras investigaciones con las publicaciones periódicas (Lilloa, Acta Zoológica Lilloana, Acta Geológica Lilloana, Opera Lilloana, Misceláneas, Serie Conservación de la Naturaleza) que edita la fundación, a través del canje que realizamos con Instituciones de 70 países diversos.

A su vez se continuará con una política de apertura y vinculación con la sociedad, poniendo a disposición y al servicio de la comunidad tanto las actividades del MUL (Museo Miguel Lillo de Ciencias Naturales) como la del Jardín Botánico en donde se transfieren los conceptos de valoración, preservación y cuidado del medio ambiente. De igual modo las áreas de extensión y difusión como lo

son el Centro Cultural Alberto Rougés y el Centro Dalma, permiten llevar a cabo la difusión de todo lo que tenga que ver con nuestra cultura. En este contexto, el Jardín Botánico de la Fundación Miguel Lillo, que incluye parques y senderos que bordean las diversas construcciones que integran el complejo edilicio y es miembro de la Agenda Internacional para la Conservación de Jardines Botánicos y de la Red Argentina de Jardines Botánicos, cumple con el objetivo de conservar, educar, recrear y concientizar sobre el cuidado del medioambiente.

La actividad del Centro Cultural Alberto Rougés que brinda desde hace 22 años un cuantioso aporte, consiste alternativamente en tareas de docencia, investigación y extensión. Realizando exposiciones, convocando a artistas destacados de Tucumán y del país y estimulando a jóvenes talentos brindándoles un espacio para sus proyectos finales y exposiciones colectivas o individuales.

A esta múltiple tarea del Centro Cultural se ha unido en los últimos años la que tiene lugar en el Centro de Estudios Juan Dalma para dar a conocer la personalidad de este notable médico humanista y difundir su trayectoria.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	48
Edición de Publicaciones	Publicación	13
Exposiciones	Exposición	6
Investigaciones	Línea de Investigación	154
Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	21.000
Visitas Guiadas	Visitante	30.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	117.162.277
Proyectos:			
07	Reparación Integral de Vereda y Cerca Perimetral	Presidencia de la Fundación	1.000.000
08	Remodelación y Modernización del Centro de Información Geo-Biológico	Presidencia de la Fundación	3.700.000
09	Adecuación Tecnológica y Optimización de Infraestructura en Materia de Gestión de Datos y Comunicaciones	Presidencia de la Fundación	3.000.000
TOTAL:			124.862.277

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	124.862.277
Gastos en Personal	100.432.277
Personal Permanente	78.968.549
Servicios Extraordinarios	25.728
Asistencia Social al Personal	1.900.000
Beneficios y Compensaciones	1.000.000
Personal contratado	18.538.000
Bienes de Consumo	2.510.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.205.000
Otros Bienes de Consumo	1.305.000
Servicios No Personales	10.170.000
Servicios Básicos	1.800.000
Alquileres y Derechos	120.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.600.000
Servicios Técnicos y Profesionales	970.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.080.000
Pasajes y Viáticos	1.300.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100.000
Otros Servicios	1.200.000
Bienes de Uso	11.750.000
Construcciones	7.700.000
Maquinaria y Equipo	3.850.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	100.000
Activos Intangibles	100.000